

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PAREJA & BONILLA ASOCIADOS PERARES S.A.,
CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil quince, a las 9h00, en la oficina ubicada en el Quisquis 1504 y Tulcán parroquia urbana Tarquí de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PAREJA & BONILLA ASOCIADOS PERARES S.A.**, las siguientes personas: el señor **CAMILO PAREJA FARAH**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones; y, el señor **CARLOS BONILLA SALCEDO**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2014.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2014.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida de forma Ad-Hoc por el señor Camilo Pareja Farah por así decidirlo los asistentes; y, como Secretario Ad-Hoc actúa el señor Carlos Bonilla Salcedo, por así decidirlo los asistentes. El Secretario Ad-Hoc constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2014 presentados por el Departamento Financiero estos son:

- ✓ Estados de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

La junta pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. Solicita la palabra el señor Carlos Bonilla Salcedo, y pone a consideración de la Junta General de Accionistas que luego de haber analizado los Estados Financieros antes mencionados y sin haber ningún cambio que se aprueben.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Dar por aprobados los Estados Financieros del ejercicio 2014.

4.
GP

El Presidente Ad-Hoc consulta a los asistentes si no desean tratar algún otro asunto, a lo que éstos responden en forma negativa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 10h00.-

Guayaquil, 09 de febrero de 2015



**CAMILO PAREJA FARAH
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC
DE LA JUNTA**



**CARLOS BONILLA SALCEDO
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA**

A

4

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PAREJA & BONILLA ASOCIADOS PERARES S.A.,
CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil quince, a las 9h00, en la oficina ubicada en el Quisquis 1504 y Tulcán parroquia urbana Tarquí de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PAREJA & BONILLA ASOCIADOS PERARES S.A.**, las siguientes personas: el señor **CAMILO PAREJA FARAH**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones; y, el señor **CARLOS BONILLA SALCEDO**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2014.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2014.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida de forma Ad-Hoc por el señor Camilo Pareja Farah por así decidirlo los asistentes; y, como Secretario Ad-Hoc actúa el señor Carlos Bonilla Salcedo, por así decidirlo los asistentes. El Secretario Ad-Hoc constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2014 presentados por el Departamento Financiero estos son:

- ✓ Estados de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

La junta pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. Solicita la palabra el señor Carlos Bonilla Salcedo, y pone a consideración de la Junta General de Accionistas que luego de haber analizado los Estados Financieros antes mencionados y sin haber ningún cambio que se aprueben.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Dar por aprobados los Estados Financieros del ejercicio 2014.

4.



El Presidente Ad-Hoc consulta a los asistentes si no desean tratar algún otro asunto, a lo que éstos responden en forma negativa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 10h00.- f) Camilo Pareja Farah, Accionista, Presidente Ad-Hoc de la Junta; f) Carlos Bonilla Salcedo, Accionista- Secretario Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 09 de febrero de 2015

**CARLOS BONILLA SALCEDO
SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**